
SEGURIDAD Y SALUD: INSTRUCCIONES OPERATIVAS.

IOP SQ 02(b)- ANEXO I: CÓMO IDENTIFICAR SUSTANCIAS QUÍMICAS:

CARCINOGENICAS

Fecha de Activación: 03 de Noviembre de 2.011

Aprobación por CSS: Pendiente

Un indicativo de que una entidad química posee atributos de carcinogenicidad es:

1.- Que presente las siguientes frases R:

R39 Peligro de efectos irreversibles muy graves

R45 Puede causar cáncer

R46 Puede causar alteraciones genéticas hereditarias

R49 Puede causar cáncer por inhalación

R40 Posibles efectos cancerígenos

R68 Posibilidad de efectos irreversibles

Nota: estas frases R pueden combinarse con otras frases R.

2.- Que presente las siguientes frases H / frases EUH.

H350 Carcinogenicidad, categorías 1 A y 1B – Puede provocar cáncer “Indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía”.

H350i Carcinogenicidad, categorías 1 A y 1B – Puede provocar cáncer “Indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna vía”.

H351 Carcinogenicidad, categoría 2 –Se sospecha que provoca cáncer “Indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía”.



EUH 203 Contiene cromo (VI). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH 207 ¡Atención! Contiene cadmio. Durante su utilización se desprenden vapores peligrosos. Véase la información facilitada por el fabricante. Seguir las instrucciones de seguridad.

Al margen de lo que expongan las Hojas de Datos de Seguridad de las sustancias químicas, también se considera carcinógeno:

- Toda sustancia del Grupo 1 de la categorización efectuada por la IARC (International Agency for Research on Cancer).
- Toda sustancia del Grupo 2A o grupo 2B de la categorización efectuada por la IARC.

Si existiese alguna duda, o información contradictoria, preventivamente se adoptará la categorización más restrictiva.

Es posible encontrar sustancias químicas carcinogénicas que puedan presentar simultáneamente otros riesgos higiénicos potenciales como por ejemplo, podría ser la mutagenicidad: dichas propiedades adicionales, deben ser tenidas en cuenta también a la hora de adoptar cuenta precauciones, o elaborar procedimientos específicos de trabajo para tareas muy concretas.